



ORD: EXP. Nº 11235

EXP: Nº 206 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Conservación Ruta I-45, Sector Escuela Llepo - Puente Los Hualles, Tramo km. 13,14700 a km. 36,446", Comuna de Linares, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

F: 2003

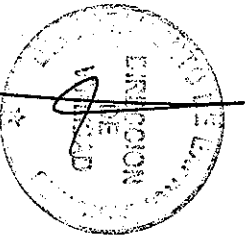
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

100685

DECRETO MOP (E) Nº2955. DE 19 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
100-F	POBLITE FOSTER NORMA DEL CARMEN	\$1.726.880.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

313.

FAN/cve
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Oficina de Partes Fiscalía
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
Nº Proceso 4386010